



Expte.: G-17.107/2020

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN, ARRENDAMIENTO O ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA DE DIVERSAS PLAZAS DE APARCAMIENTO DE TITULARIDAD MUNICIPAL, UBICADAS EN PLANTA SÓTANO DEL EDIFICIO DESTINADO A GARAJE, SITUADO EN PLAZA VICENTE BELTRÁN, DE ROTA

MESA 1ª, DEL 17/05/2021: COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS

Comparecen:

PRESIDENTE

D. Daniel Manrique de Lara Quirós Primer Tte. de Alcalde

VOCALES

D. Juan José Marrufo Raffo Concejal- Delegado

D.ª Eva Herrera Báez Interventora Municipal

D.ª María Antonia Fraile Martín Secretaria General

D. Manuel Jesús Arana González Técnico de Contratación

SECRETARIO

D.ª. Rocío Rodríguez Sánchez Técnico de Patrimonio

En la Villa de Rota, siendo las 12:12 horas del día 17 de mayo de 2021, se reúnen, en acto privado, en la Sala Marqués de Cádiz del Palacio Municipal Castillo de Luna, las señoras y señores que arriba se relacionan, miembros de la Mesa de Contratación constituida como órgano de asistencia para la adjudicación mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación (el precio) para enajenación, arrendamiento o arrendamiento con opción de compra de diversas plazas de aparcamiento de titularidad municipal, ubicadas en planta sótano del edificio destinado a garaje, situado en



Plaza Vicente Beltrán, de Rota, para la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Queda constancia en el expediente de la convocatoria de la presente Mesa, realizada a través de su publicación en el Perfil de Contratante el día 13 de mayo de 2021.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se rige el procedimiento referido, el órgano de contratación nombró a los miembros de la Mesa de Contratación y su composición fue publicada, en unión del Pliego, en el Perfil de Contratante de dicho órgano.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se declara válidamente constituida la misma y se abre el acto.

En fecha 8 de abril de 2021 se publicó el anuncio de licitación en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, indicándose como plazo de presentación de ofertas hasta el día 23 de abril de 2021, a las 13:30 horas.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido las proposiciones que se relacionan seguidamente, constando en expediente certificación suscrita por la Sra. Secretaria General de este Ayuntamiento en fecha 30 de abril de 2021 con el V.B. del Sr. Alcalde de esa misma fecha, certificación ésta que se emite en atención a lo dispuesto en la cláusula 23 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Se pasa a continuación a relacionar las ofertas presentadas en atención a lo dispuesto en el mencionado Certificado y justificantes de recibos de entrada en el Registro General de este Ayuntamiento.

D. LORENZO TOLEDANO CAMACHO

La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 21 de abril de 2021, a las 11:36 horas, con número 2021-E-RC-7886.

D^a. M^a. LUISA DE LA CUADRA FERNANDEZ GAO

La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 21 de abril de 2021, a las 11:44 horas, con número 2021-E-RC-7890.



D. IVAN DURAN PIZORNO

La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 22 de abril de 2021, a las 13:10 horas, con número 2021-E-RC-8039.

D. JOSE MANUEL FLORIDO BELTRAN

La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 23 de abril de 2021, a las 09:06 horas, con número 2021-E-RC-8084.

D. ADRIAN NIÑO LOPEZ

La oferta tuvo entrada en el Registro General el día 23 de abril de 2021, a las 11:56 horas, con número 2021-E-RC-8142.

Habiéndose presentado todas las proposiciones dentro del plazo establecido para ello, se procede a continuación a la **apertura del Sobre A** de dichas proposiciones, para la comprobación de la aportación de la documentación administrativa requerida en el Pliego y su posterior calificación.

D. LORENZO TOLEDANO CAMACHO

Contiene la siguiente documentación:

- Presenta declaración responsable, ajustada al formulario que se adjunta como Anexo X del pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Autorización de notificaciones electrónicas, correspondiente con el Anexo IV del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Resguardo acreditativo de la constitución en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Rota, de garantía provisional por importe de 99,17 euros.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda **calificar favorablemente** la documentación presentada por la persona licitadora **D. LORENZO TOLEDANO CAMACHO** contenida en el Sobre A, antes relacionada, que se corresponde con la requerida según el pliego administrativo para incorporar al Sobre A.



Asimismo, además de la documentación antes señalada, que es la que exige el pliego administrativo a incluir en el sobre A, aporta copia de DNI y Anexo VIII del pliego administrativo, que la Mesa no entra a valorar al no ser la exigida para incorporar a dicho sobre.

D^a. M^a. LUISA DE LA CUADRA FERNANDEZ GAO

Contiene la siguiente documentación:

- Presenta declaración responsable, ajustada al formulario que se adjunta como Anexo X del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Autorización de notificaciones electrónicas, correspondiente con el Anexo IV del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Resguardo acreditativo de la constitución en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Rota, de garantía provisional por importe de 807,00 euros.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda **calificar favorablemente** la documentación presentada por la persona licitadora **D^a. M^a. LUISA DE LA CUADRA FERNANDEZ GAO** contenida en el Sobre A, antes relacionada, que se corresponde con la requerida según el pliego administrativo para incorporar al Sobre A.

D. IVAN DURAN PIZORNO

Contiene la siguiente documentación:

- Presenta primera página de declaración responsable correspondiente al Anexo X del Pliego administrativo, aportando como segunda página de la misma la correspondiente a otro anexo del pliego, el Anexo IX, que es la que firma.
- Autorización de notificaciones electrónicas, correspondiente con el Anexo IV del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Resguardo acreditativo de la constitución en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Rota, de garantía provisional por importe de 505,94 euros.



La Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros requerir a **D. IVAN DURAN PIZORNO** la subsanación del Anexo X, debiendo presentar el mismo completo, debidamente cumplimentado y firmado.

D. JOSE MANUEL FLORIDO BELTRÁN

Contiene la siguiente documentación:

- Presenta declaración responsable, ajustada al formulario que se adjunta como Anexo X del pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Autorización de notificaciones electrónicas, correspondiente con el Anexo IV del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Resguardo acreditativo de la constitución en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Rota, de garantía provisional por importe de 93,95 euros.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda **calificar favorablemente** la documentación presentada por la persona licitadora **D. JOSE MANUEL FLORIDO BELTRÁN** contenida en el Sobre A, antes relacionada, que se corresponde con la requerida según el pliego administrativo para incorporar al Sobre A.

D. ADRIAN NIÑO LOPEZ

Contiene la siguiente documentación:

- Presenta declaración responsable, ajustada al formulario que se adjunta como Anexo X del pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Autorización de notificaciones electrónicas, correspondiente con el Anexo IV del Pliego administrativo, cumplimentada y firmada.
- Resguardo acreditativo de la constitución en la Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Rota, de garantía provisional por importe de 99,17 euros.

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda **calificar favorablemente** la documentación presentada por la persona licitadora **D. ADRIAN NIÑO LOPEZ** contenida en el Sobre A, antes



relacionada, que se corresponde con la requerida según el pliego administrativo para incorporar al Sobre A.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por concluida la misma, siendo las 12:25 horas del día 17 de mayo de 2021.

**La Secretaria de la Mesa de Contratación
D^a. Rocío Rodríguez Sánchez**

**V^o B^o del Presidente de la Mesa de Contratación
D. Daniel Manrique de Lara Quirós**

(Documento firmado electrónicamente al margen)

